

La guardia municipal

Hace pocos dias que el señor San Martín manifestó á los representantes de los periódicos locales, que por él convocados se reunieron en el despacho de la Alcaldía, que pensaba dedicar especial atención á todo cuanto se relacionase con el buen servicio de la policía municipal, con cuyo fin abrigaba el propósito de reorganizar y aumentar el cuerpo de guardias.

Como quiera que á este asunto hemos dedicado en diferentes ocasiones algunas cuartillas, por considerarle de suma importancia, vamos hoy á recordar al señor San Martín algo que se refiere al cuerpo de la guardia municipal, y que creemos, al menos en apariencia, se halla sumido en el más profundo olvido.

No hace mucho tiempo que el excelentísimo Ayuntamiento, después de discutirle ampliamente, aprobó un nuevo reglamento por el cual debiera regirse hoy la guardia municipal; pero no sabemos porque razón el mencionado reglamento no ha sido puesto en vigor apesar del tiempo transcurrido desde que fué aprobado, más que suficiente á nuestro juicio, para ver los excelentes resultados que del mismo se esperaban.

Acerca de este trabajo, destinado á cambiar por completo el modo de ser de la guardia municipal, hubimos de exponer hace algunos meses las pocas noticias que sobre él pudimos adquirir.

El señor San Martín debe de revolver algo este asunto, no suceda con él lo que ha sucedido y por desgracia viene sucediendo con gran número de acuerdos tomados por la Corporación que en la actualidad preside, donde después de discutirse con calor y de aprobarse, quedan relegados al olvido más absoluto.

Los guardias, según se expresa en el reglamento que estas líneas motiva, estarán bien retribuidos y no podrán tomar posesion de su cargo sin antes sufrir un ligero examen, en el cual habrán de probar conocer las más indispensables reglas de urbanidad, conocer la topografía de la población—con objeto de evitar que se dé el caso de haber guardias que no conocen bien las calles en donde han de prestar servicio—tener perfecto conocimiento de sus deberes y de sus derechos, y otras cosas por el estilo, que hariat, de los guardias municipales verdaderos ciudadanos y autoridades subalternas á las cuales todos estaríamos obligados á obedecer, á la menor indicación que nos hicieran, como suceder en todas las poblaciones que se precian de cultas.

En el nuevo reglamento se expresa también la índole de méritos á los cuales se concederán premios y recompensas, así como el número de años de servicios que se necesitarán para gozar de ciertas ventajas.

No dudando de que el Alcalde señor San Martín, dados sus buenos propósitos, hará cuanto pueda por poner en vigor el nuevo reglamento, no hemos de insistir más sobre el asunto á fin de hacer resaltar las ventajas que ha de proporcionar á todos la aplicación del mismo.

El señor San Martín con sacar de nuevo á que le dé el aire al precitado reglamento, dará un buen paso en el comienzo de su gestión administrativa.

Es imprescindible que cuanto antes los guardias municipales aparezcan rodeados del prestigio y del respeto que deben de tener, pues de continuar las cosas como hasta aquí será muy difícil corregir gran número de males que á diario se presencian en esta capital.

Ramillete Literario

EN UN ALBUM

Que no hace el nombre á la cosa es un adagio vulgar, y muchísimos ejemplos comprueban esta verdad.

Yo he conocido una Nieves del color del azafrán, una Serafina que era la estampa de Satanás.

Y una Modesta muy vana, y una Rosa... de percal; hay Lobos que son corderos, Guerras que viven en paz.

Ricos que mueren de hambre, Verdugos que gastan frac, y Alegres que, sin pensarlo, gozan haciendo llorar.

Sé de una tres veces viuda, que se llama Soledad, y yo quisiera a una Consuelo que aún afligiéndome está.

Solo en tí nombre y figura de acuerdos y unidos van; que eres Angel por el nombre, y por el semblante más.

Angel ó Angela que á muchos con el cielo hace soñar, en tanto ronda la puerta el único que entrará.

Y al que bendigan los ciegos si cariñoso y leal te otorga cuanto merecas de amor y felicidad.

M. del Palacio.

JUSTO HOMENAJE

Con verdadero sentimiento hemos visto que el excelentísimo Ayuntamiento se redujo en su última sesión á consignar en acta el sentimiento de la Corporación con motivo de haber bajado al sepúlcro el insigne escritor don Amós de Escalante y Prieto, una de las glorias más legítimas de la Montaña.

Hoy que tanto se prodigan ciertos honores, causa honda pena ver que tan solo una manifestación como la de hacer constar fría y escuetamente el sentimiento por la desaparición del mundo de los vivos de un hombre como Escalante, haya sido el premio concedido por la Corporación popular, á quien ofreció y ofrecerá á la posteridad todo género de merecimientos.

Pero como quiera que el ilustre montañés recientemente fallecido no ocupó durante su laboriosa vida cargos públicos, ni siquiera el de concejal, el Ayuntamiento no se ha acordado de que en el cementerio de Ciriego existe un panteón destinado á los hijos ilustres de la provincia de Santander.

Si en vez de escribir hermosas obras, verdaderos monumentos literarios, se hubiera dedicado el precioso Escalante á las luchas de la política, de seguro que sus restos descansarían hoy en el panteón de montañeses ilustres.

Pero ya que esto no haya hecho el Ayuntamiento, debe ahora de ver el modo de perpetuar la memoria de don Amós de Escalante.

Con el fin antedicho, vamos á indicar á la Corporación una idea, que consideramos como un justísimo homenaje que debe de rendirse al insigne poeta, y es la siguiente: La acera que se extiende por delante de la casa en que ha muerto Escalante se denomina del Correo, y ya no existe razón para que continúe con este nombre, el Ayuntamiento debe de acordar que dicha via se denomine de aquí en adelante *Acera de don Amós de Escalante*, colocando una lápida en la casa en donde vivió y murió tan ilustre varón.

El lavado de minerales y la pesca

El miércoles por la tarde se reunieron de nuevo en el Gobierno civil las Juntas de Minas y de Obras del puerto, con objeto de dar cumplimiento á los acuerdos tomados en reuniones anteriores respecto á los funestos efectos que produce el lavado de minerales.

Asistieron á la sesión el Comandante de Marina señor Ferrer, los ingenieros de Minas y de Obras públicas, los señores González de Linares y Escalante, el presidente de la Junta de Obras del puerto, señor Aparicio, y el ingeniero señor Grinda.

El ingeniero jefe de Obras públicas leyó los dos dictámenes de las ponencias que se le habían encomendado. El primero proponiendo á la Superioridad que se mantenga en su fuerza y vigor el decreto de 16 de no-

viembre de 1900, que prohíbe el enturbiamiento de los cauces públicos; ó que en todo caso se modifique el artículo 12, para evitar los perjuicios que pueden ocasionarse á la pesca, cuando los productos del dragado de los fangos ferruginosos se viertan al mar.

El segundo dictamen para proporcionar los medios de ejecutar estos mismos dragados depositando los fangos en algunas marismas que pueden cerrarse al Sur de la bahía.

Uno y otro dictamen fueron aprobados por unanimidad, con algunas salvedades de los señores Linares é ingeniero de minas.

El señor Polo de Lara dió por terminadas las reuniones de la Junta, y manifestó que elevaria al ministro de Obras públicas las propuestas aprobadas, poniendo en juego todos los recursos que estuvieran á su alcance para hacer cumplir la ley, y remediar en lo posible los daños que vienen causando los lavaderos de minerales.

ESPAÑOLES
DEL SIGLO XIX
ARAUS

Periodista batallador, brioso, entusiasta, demócrata radical y consecuente político, don Mariano Araus fué un propagandista tenaz de las ideas liberales más avanzadas.

Su temperamento activo, nervioso, impresionable; la decisión con que desde luego se arrojaba á realizar sus propósitos; su amor á la lucha por los ideales republicanos, le dieron desde su primera juventud una personalidad muy saliente en el periodismo español.

Comenzó su carrera en *El Demócrata Aragones*; figuró más tarde como redactor de *La Nueva España*, con Carrascón y Pablo Nougués y don José Fernando González; dirigió luego *La Democracia*, por él fundada, y fué durante algunos años redactor y director de *El Imparcial*.

El señor Araus nació en Jaca, y Jaca, recompensó sus esfuerzos en pró de la revolución eligiéndole su representante en Cortes en 1872. Fué de los diputados radicales que votaron la República el 11 de Febrero de 1873.

Aquellas Cortes duraron poco; pero el señor Araus hizo en ellas una activa, eficaz y plausible campaña en favor de la abolición de la esclavitud.

El señor Araus fué director de *El Liberal* en dos épocas distintas. Desde 1882, ó sea á los tres años de fundarse el importante diario, hasta 1885, y desde 1887 hasta 1890.

Poco tiempo después de dejar por segunda vez la dirección de *El Liberal*, hubo de retirarse del periodismo y de la lucha activa de la política.

Una pulmonía, agravada, cuando los médicos creían vencerla, por una afección cardíaca, hizo desaparecer en pocos dias al señor Araus del mundo de los vivos.

La muerte del ilustre periodista, ocurrida en 1 de marzo de 1901, fué sumamente sentida y lamentada aun por aquellos que profesaban ideas políticas diametralmente opuestas á las que defendiera Araus desde sus primeros años.

Sección de noticias.

La conducción del cadáver del ilustre montañés don Amós de Escalante verificada antes de ayer, fué una verdadera manifestación de duelo.

Algunos comercios de la acera del Correo cerraron sus puertas en señal de duelo, al pasar el fúnebre cortejo, el cual fué presidido por el Alcalde señor San Martín, por los concejales señores Suárez Quirós y González y algunos individuos de la familia.

El Gobernador señor Polo de Lara envió á la señora viuda de Escalante una sentida carta de pésame.

El guardia municipal de punto ha denunciado á varios mozalvetes que se entretu-

vieron en romper á pedrada limpia quince cristales del convento de las Siervas de María.

La Junta de Reformas sociales en vista de que no han sido bien cumplidas las órdenes dadas para mayor seguridad en la carga de minerales, ha impuesto varias multas de 50 pesetas.

Un conocido empresario norteamericano, Mr. Charles Frohman, acaba de realizar el seguro más extraordinario que ha visto la historia de las extravagancias yanquis.

El buen señor, curándose en salud en la persona de sus contratados, ha asegurado contra toda luxación, dislocación, caída, ecétera, la mano derecha del violinista Kubelik.

Examinados en el Gobierno civil y ante los señores Diaz, Baladrón, Iglesias, Soto y el señor Gobernador los libros de las tres casas de préstamos matriculadas en esta población, fueron enviados al Juzgado de instrucción las de los que aparecen inscritas á nombre de doña Perseveranda Carral y doña Victoria Peña, con arreglo al capítulo 6.º del artículo 559 del Código Penal, por no aparecer los plazos de empeño, ni el domicilio del empeñante, y hasta algunas fechas,

También se apercibió á las prenderas que compran y venden muebles y efectos, exigiéndoles los recibos de la contribución y advirtiéndoles que se les castigará duramente si ejercen clandestinamente la industria de préstamos.

En la madrugada de ayer estuvo á punto de arder la casa de la calle Alta donde la señora viuda de Fons tiene instalados los talleres.

Habiendo notado los vecinos algunas llamas y bastante humo, dieron aviso inmediatamente al sereno.

Tres bomberos municipales que acudieron, apagaron facilmente un montón de recortes de papel que estaba ardiendo en el patio.

Pasado mañana tocará la banda de música municipal, si el tiempo lo permite, un escogido programa, de once y media de la mañana á una de la tarde en el templete del boulevard del Muelle.

El agente de vigilancia señor Lavin detuvo antes de ayer en la estación de Bilbao al ratero Manuel Arijá, presunto autor, en compañía de otros, de todos los hurtos cometidos últimamente en esta capital.

El Arijá, se escapó y volvió á caer en manos de los agentes, ingresando en la prevención.

Por el Juzgado de instrucción se ha interesado á este Gobierno civil la captura de José Harica (a) *Gabiri*, natural de Güeces y vecino de Sopuerta.

Al objeto de preparar la celebración en Madrid de una asamblea nacional agrícola sabemos que se están activando los trabajos necesarios para ello, y convencidos todos de que el medio más eficaz, práctico y rápido de obtener la regeneración de España es el desarrollo y preponderancia de la riqueza agrícola, se proponen los elementos á quienes nos referimos, sentar en dicha asamblea las bases para la constitución definitiva de la Unión Agraria Española.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio.

Dice *El Liberal Montañés* de Torrelavega, que aunque el tiempo descompuso mucho el día del domingo pocas veces se ha visto la feria tan concurrida de ganados como de compradores.

Más del doble del número de reses vendidas en la última de Diciembre, se dieron salida en la del primer domingo de este mes, pues, á trescientas cuarenta y ocho de aquella, ha respondido esta con setecientas treinta y una.

En este número está igualmente representado el vendido de cada clase y condiciones.

Como en las anteriores, sigue dando buen contingente las para muerte y terneros, que embarcaron en gran cantidad los burgaleses y valencianos.

Seria muy conveniente, convenientísimo, que los guardias que vieran arrojar cáscaras de naranjas a las personas y chicos distraídos, sobre las aceras de nuestras calles, se las hicieran recoger y verterlas sobre el arroyo.

Con esto prestarían un buen servicio a los transeúntes, expuestos a cada momento a dar sendas caídas debido a los que inconscientemente arrojan las cáscaras de naranjas y otros sobre las aceras, como arriba decimos.

Para vinos añejos los de don Pedro DOMECQ. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor *sui generis*, exquisito, inimitable, superior.

En Idiazabal ha ocurrido hace pocos días un triste suceso.

Un anciano de setenta y ocho años de edad llamado Francisco Imaz, que acostumbraba a fumar en pipa, creyendo, sin duda, que estaba apagada, la guardó en uno de los bolsillos de la chaqueta y se quedó dormitando sentado en una silla.

El infeliz anciano se vió momentos después envuelto en llamas, sufriendo tan graves quemaduras que falleció pocas horas más tarde presa de horribles dolores.

Cuando ocurrió el suceso se hallaba solo el desgraciado Imaz.

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación del marinero de la Armada Alberto Rivas Cubillas, con objeto de enterarle del estado en que se encuentran sus haberes.

En Bilbao ha sido detenido por los agentes de vigilancia un joven de 18 años que se fugó de casa de sus padres, de esta capital.

El Alcalde señor San Martín tiene el propósito de realizar una obra que se hacia muy necesaria y que distintas veces hemos pedido: es la de arreglar el paso de la carretera de la avenida de las Naos, haciendo un paso a nivel desde la estación de Bilbao, y en línea recta, hasta la entrada de la calle de Méndez Núñez, con objeto de que pueda pasarse por allí, sin necesidad de dar toda la vuelta a la plaza para ir al Boulevard del Muelle, y no tener que cruzar las carreteras, que en cuanto llueve se ponen intransitables.

La marina mercante ha crecido de un modo verdaderamente notable en estos últimos años.

En 1876 contaba con 557.320 toneladas. Diez años más tarde, en 1886, habia descendido a 409.700. En 1895, esto es, cuando hacia tres años gozaba de las primas a la construcción acordadas por la ley de 30 de Junio de 1892, solo habia podido llegar a la cifra de 485.907 toneladas. Hoy a pesar de los desastres de los últimos años y de la pérdida del mercado antillano, cuenta con un tonelaje total de 587.787.

A este resultado ha contribuido poderosamente el prodigioso desarrollo de la marina bilbaína. El puerto de Bilbao es hoy, por su movimiento, el primero de España, realizándose el fenómeno de que vaya excluyendo de su comercio a la misma poderosa marina inglesa, pues hoy el comercio de Bilbao con Inglaterra y otras naciones se hace principalmente con bandera española.

En la Jefatura de la guardia municipal se halla depositada una cédula personal encontrada en la vía pública.

Para poner en vigor el R. D. de 17 de agosto último, sobre Institutos generales, por la Subsecretaría del Ministerio y sin perjuicio de hacer el nombramiento de Capellán en quien corresponda, se han decretado las cesantías de los Profesores de Religión del Instituto y de la Normal.

Igualmente han sido declarados cesantes los conserjes de las Escuelas Normal y de Comercio y el portero y escribiente de este último centro.

La comisión inspectora de Reformas sociales ha dispuesto que la sección del muelle longitudinal de Maliaño comprendida

entre el 4.º y 5.º salientes, se recomponga lo antes posible, y que mientras tanto no se depositen mercancías sobre el mismo.

Además de esto, los señores ingenieros quedaron encargados de emitir informe respecto a todos los muelles en el más breve plazo.

Después de la cura el pago es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página Milagrosos confites ó inyección antivenéreas y Robb antisifilítico COSTANCI.

Los dineros del sacristán, la antigua y bonita zarzuela en un acto *El grumete* y el estreno de la zarzuela *El beso de la duquesa*, llevó anoche gran número de espectadores al teatro, además del abono, que es numeroso, y que acudió por ser función de moda.

El beso de la Duquesa gustó mucho por el libro y por la música y en esta obra lució la señora Cubas el bonito traje de caza confeccionado en los talleres de sastrería que el señor Ramos posee en la calle de la Blanca.

La interpretación fué acertada por parte de todos distinguiéndose las señoras Cubas Argata y Pérez y los señores Lacasa, Togado, Ramos, Brios, Las-Santas, y Muñoz.

Para esta noche, función por secciones, están anunciadas las obras siguientes:

A las ocho, *La buenaventura*.

A las nueve y cuarto, *Los dineros del sacristán*.

A las diez y cuarto, *El beso de la Duquesa*.

Para el domingo prepara la Empresa dos escogidas funciones por tarde y noche.

A la mayor brevedad tendrá lugar los estrenos de las arlaudadas zarzuelas *El Bateo* y *Carceleras*.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

De conformidad con lo estatuido y consignado en el artículo 6.º del real decreto dd 21 de junio de 1901, se ha constituido y tomado posesión de sus respectivos cargos la Junta Directiva y Secciones correspondientes de aquel Establecimiento público en la forma siguiente:

Presidente.—Don Ramón López Doriga.

Vicepresidentes.—Don Alfredo Alday y don Higinio A. de Celis.

Secretario general.—Don Santiago Fuentes Ochoa.

Archivero biblioteca io.—Don Victoriano Lopez Doriga.

Tesorero.—Don Julio Cortiguera.

Contador.—Don Bonifacio Alonso.

Sección de Comercio.—Presidente.—Don Leopoldo Pardo Garcia.

Secretario.—Don Tomás G. Iturriaga.

Vocales.—Don Higinio A. de Celis, don Julio Cortiguera, don Francisco S. González y don Severiano Gómez.

Sección de industria.—Presidente.—Don Alfredo Alday.

Secretario.—Don Gerardo Premanes.

Vocales.—Don Ramiro Pérez, don Joaquín Presmanes, don Casiano de Arrarte y don Bonifacio Alonso.

Sección de navegación.—Presidente.—Don Victoriano López Doriga.

Secretario.—Don Modesto Plñeiro.

Vocales.—Don Santiago Ontañón, don Rodrigo Carús, don Alejandro Ramos y don Abraham Otero.

El presidente y secretario general son vocales natos de las tres secciones.

Ayer, al medio día ocurrió otra de las sensibles desgracias que con demasiada frecuencia dá conocimiento de ellas la prensa.

En la bodega de la casa número 7 de la calle de Animas habita una mujer con dos tiernas criaturas, una de ellas de dos años de edad y otra de pocos meses.

Como saliera la madre a sus quehaceres y dejara en la habitación un brasero encendido, el mayor se acercó tanto al fuego que se le prendieron los vestidos y al poco tiempo, convertidos en llama, gritaba la infeliz criatura y se refugiaba en la cama donde se hallaba su hermanito.

A los gritos acudieron los vecinos evitando una doble desgracia, pues ya se habia propagado el fuego al jergón, que apagaron inmediatamente.

Conducido el niño a la Casa de socorro se le hizo la primera cura apreciándole extensas

quemaduras en todo el cuerpo, siendo después trasladado al hospital, donde a las pocas horas falleció en medio de terribles dolores.

El infeliz niño se llamaba Emilio Bueno, y como decimos arriba solo contaba dos años de edad.

El Agente general de la Compañía francesa de seguros del *Fénix*, don Juan M. Huidobro, ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de enviarnos dos bonitos calendarios de pared de la Compañía que representa.

Esta asegura en el ramo de vida contando un capital asegurado de 540.000.000 de francos, y en el ramo de incendios cuenta también con un capital de 89.627.000 de francos.

El ministro de Hacienda ha pedido informe al Consejo de Estado acerca de la manera de aplicar la rebaja de la décima de consumos, según la fórmula que estudió y aprobó la Comisión de presupuestos del Congreso.

Continúan trabajando los canteros en la colocación de las bases de las monumentales farolas que han de ser colocadas en la plaza de las Naos.

Quéjense las pescaderías de que la Junta de Obras de nuestro puerto las prohíba limpiar la pesca en las orillas del mar, teniendo por necesidad que coger agua de la fuente de debajo del Puente para efectuar la limpieza del pescado.

Como en muchas ocasiones la fuente aludida no vierte agua, resulta que el pescado se vende en condiciones que no debiera venderse.

También se quejan las mismas pescaderías de que en la actualidad no se haga limpieza de la plaza más que dos veces a la semana, debiendo hacerla todos los días.

Esta es cuestión de higiene, y como tal, creemos que el señor Alcalde tomara cartas en el asunto, si la cosa resultara cierta.

En circular que publica el *Boletín Oficial Eclesiástico* de nuestra diócesis, se recomienda a los señores curas párrocos y ecónomos que presenten cuanto antes a los Ayuntamientos relación de los varones bautizados en sus parroquias durante el año de 1882, indicando el día y mes del nacimiento, nombres de los padres y observaciones que estimen convenientes, ó la remitan directamente a la Comisión provincial de Reclutamiento.

El meteorólogo Escolástico, hace las siguientes predicciones del tiempo, para los días que restan de la primera quincena de este mes:

Días 10 al 12.—Revolto y lluvioso en Galicia; temporal en el Cantabrico; revuelto en Zamora y Asturias, y ventarrones en el centro.

Días 13.—Tiempo hermoso y despejado de invierno, con brisa del NE; en Levante, lloviznas; en Aragón, nieblas, y lluvia al Oeste de Cáceres, S. de Balajoz y N. de Huelva.

Dicen de Torrelavega:

De regreso, el martes por la tarde, para su finca de las Caldas, los hijos del señor conde de las Bárcenas y poco después de pasar frente al portalón de Campuzano, volcó el coche que les conducía con tanta fortuna, que resultaron heridos la mayor parte de los viajeros.

De estos, solamente el mayor las sufrió de alguna consideración, sin que revistan gravedad, habiendo necesidad de darle varios puntos de sutura en las rodillas; fúe asistido por el doctor Miguel (don Raimundo).

El coche resultó con grandes desperfectos.

El día 15 de febrero próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el salon de sesiones de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador ó vocal de la comisión en quien delegue, el arriendo en pública subasta del teatro de esta ciudad, bajo el tipo de 13.500 pesetas y por el plazo de un año, prorrogable por otro a voluntad de las partes.

Las licitaciones se harán en pliego cerrado, que los interesados presentaran en el momento de la subasta en el local designado al efecto, previa consignación de 675 pesetas en metálico en la depositaria de la Diputación en calidad de depósito provisional, el

definitivo será del 10 por 100 de la cantidad que el arriendo se haga.

El arquitecto municipal entregó ayer al Alcalde las condiciones de la nueva subasta del Mercado de la plaza de la Esperanza, hoy ó mañana saldrán para Madrid a fin que la subasta sea anunciada en la *Gaceta* y puedan reanudarse lo antes posible aquellas obras.

En breve se remitirán también a Madrid las condiciones de la subasta del Palacio pueblo y de la nueva iglesia de San Francisco, cuyos planos tiene ya terminados el arquitecto municipal señor Lavín.

Don Manuel Santodomingo y López ha sido nombrado en virtud de la Real orden de 29 de Diciembre profesor de pedagogía en este Instituto General y Técnico.

A las tres de la tarde de ayer entró en nuestro puerto el trasatlántico *Antonio pes*, procedente de Manila, de donde conlleva gran cantidad de fardos de tabaco para la Arrendataria.

Los contribuyentes que han solicitado pago anticipado de sus cuotas por contribuciones é impuestos pueden realizarlos de hoy hasta el día 15 en la Tesorería de hacienda de la provincia.

El patrón del vapor de pesca *León*, número 2.141, ha encontrado a 18 millas de la costa de Santander una trainera, que en la mar tiene marcada la letra A. y el folio 175.

ESTABA POSTRADA y expuesta por la bronquitis á toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público el de una niña que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos.

La carta que sigue es de interés a todos: «Barcelona 30 de Marzo de 1901»

Muy Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me decide a comunicarlo a ustedes para su satisfacción, así como para beneficio de otros en igual caso.



Cecilia Brunon

Mi hija Cecilia, de tres años de edad, á consecuencia de un grave ataque de anginas mal curadas, venia sufriendo de una bronquitis con pertinaz que ningún remedio lograba aliviar, ya no sabíamos qué hacer para sacarla del estado de debilidad y postración en que se hallaba cuando se nos ocurrió probar la Emulsión Scott. Gracias á la eficacia de este poderoso reconstituyente, en poco tiempo logramos, no tan sólo curarla de la bronquitis y de la tos, sino también á que con ella adquiriera más fuerza y desarrollo, transformándola en una hermosa niña, como pueden ver por el retrato que acompaño.

Pueden Vdes. contar que no perderé ocasión de recomendar su excelente preparado, y en esta ocasión me ofrezco de Vdes., S. S.

EMILIO BRUNON

Consejo de Ciento, 434, pral. «Cuán satisfactorio nos es poder afirmar que la Emulsión Scott se halla al alcance de todas las fortunas y todo el mundo puede beneficiarse de sus saludables propiedades! Réstanos tan sólo advertir al público de desconfiar de ciertas preparaciones inferiores con que se la quiera sustituir y que distan tanto de la Emulsión Scott en valor intrínseco, como distan de valor un duro de plata y un duro de plomo.

El público debe siempre insistir en que se venda la legítima Emulsión Scott, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio de cartón, representando un hombre cargando con un gran bacalao, y con esta precaución se evitarán engaños y se obtendrá lo que se desea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra gratuita, facsimil de nuestros frascos, se envía gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

El próximo jueves 16 del corriente celebrará sesión extraordinaria la Diputación provincial con objeto de tratar el asunto referente a los terrenos de *La Alfonsina*.

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir, raquitismo, crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Ayer fueron detenidos por la guardia municipal dos rateros en el paseo de la Concepción, que se entretean en molestar á las personas que por allí pasaban.

A uno de ellos se le ocupó una navaja de grandes dimensiones, y los dos son conocidos por sus fechorías.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural ó inofensiva, y que se vende á 6 reales.

Despachos telegráficos.

Madrid 9

El ministro de Hacienda señor Urzáiz ha conferenciado con una comisión de Consejeros del Banco para continuar el estudio del proyecto sobre circulación fiduciaria.

Se halla gravemente enfermo el diputado por Cabuérniga don José de Garnica, habiendo recibido los sacramentos.

Ha sido concedida por el rey Menelik al soberano de Italia el gran collar de la Estrella de la Orden del Etiope.

En el Consejo de ministros que bajo la presidencia de la Reina se ha celebrado hoy en Palacio, el señor Sagasta dió cuenta, en su discurso, del estado de la política, de las cuestiones relacionadas con el orden público y del estado sanitario.

Manifestó que las huelgas de Cataluña presentan aspecto más halagüeño, gracias al acierto con que ha obrado el Gobernador civil de Barcelona.

De política exterior dió cuenta el señor Sagasta de haber sido solucionado el conflicto entre la Argentina y Chile.

Es atribuido al general Pérez Galdós el propósito de renunciar la presidencia de la Sección Consultiva.

El ministro de Estado ha confirmado que comenzaron las negociaciones para la reforma del Concordato, entorpeciendo el señor Pidal.

Ha sido firmado por la Reina un decreto por el cual se dispone que se encargue interinamente de la cartera de Gobernación el señor Villanueva, actual ministro de Agricultura.

Comunican de Barcelona que ha sido

puesto en libertad el anarquista Montenegro.

En Paris los bonapartistas han celebrado con gran solemnidad el aniversario de la muerte de Napoleón, asistiendo el príncipe Victor Napoleón y la emperatriz Eugenia.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro aumentó hoy en 1.805,500 pesetas, lo cual ha hecho concebir grandes esperanzas al Gobierno.

El Correo niega rotundamente que entre los señores Sagasta y Monteros Rios exista la frialdad de relaciones que se ha supuesto.

En el Consejo celebrado hoy se convino en que el día 20 tenga lugar la reapertura de las Cortes.

La Reina ha firmado el nombramiento del general Bruna para la comandancia general de ingenieros del cuerpo de ejército de Cataluña.

Comunican de Paris que han sido aplazadas hasta el 24 y 25 de mayo las carreras de automóviles entre Burdeos y Paris organizadas por el Auto-Velo.

En Algeciras se prepara un gran recibimiento á los señores Blasco Ibañez, Lerroux Rodrigo Soriano y Junoy, que deben de llegar de un momento á otro.

El infante don Alfonso continúa en estado sumamente grave.

AVISO interesante á las Compañías de Navegación y propietarios de buques.

El que suscribe Enrique Lartigue domiciliado en el Astillero, Paseo de las fabricas, número 11, ofrece su inteligencia á la construcción de un aparato de su invención para el arrastre á tierra de cualquier barco naufragado con carga ó sin ella y ponerlo á la disposición del que reclame sus servicios asegurando resultado satisfactorio.

ENRIQUE LARTIGUE

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura, Arboicultura y Floricultura

DE

RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, núm. 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y matorrales, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á ornal, á precios módicos.

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

ESTOMACALINA

ALFAGEME

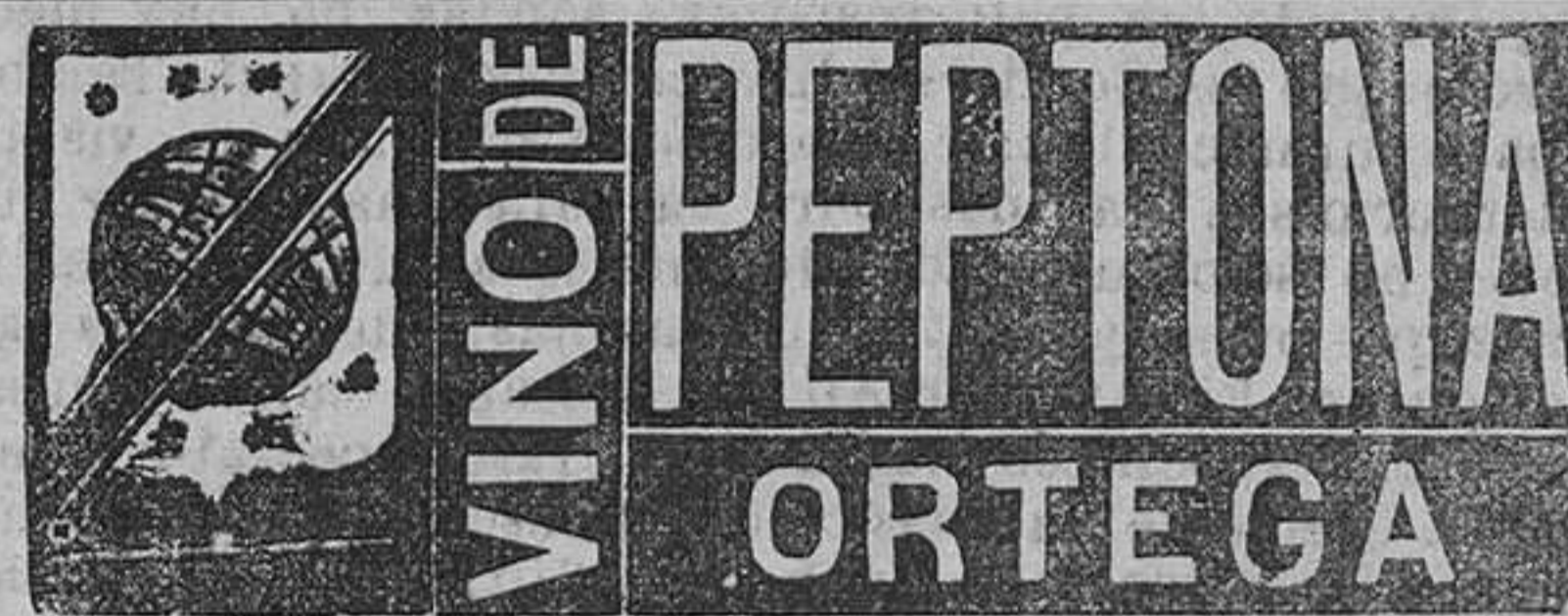
Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; "prodigiosos sus efectos"; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la "mayoría de los casos" la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos*.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su cliente a particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO.

Depósitos: farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10.—
G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid y prales. farmacias.

En Santander: don Leopoldo Ontañón y señor Villafranca y Calvo.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita

CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono núm. 127.

GRAN ALMACEN

de MUSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—
VIOLINES y demas instrumentos de cuerda.
Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMEÑACA

Puente, n.º 4, entresuelo.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE

PELLO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Entrecot á la bordalesa.

jo la Daunoux muy intrigada—quizá vamos á saber algo.

Y se puso á escuchar con gran atención, percibiendo claramente el ruido del dialogo entablado entre la misteriosa y el desconocido.

El hombre habia entrado al fin en el cuarto de Julieta y la puerta se habia cerrado.

La curiosa propietaria del hotel dei Nuevo Munío no oyó ya nada.

—¿Qué diablos puede ser esto?—dijo la Daunoux —El amante de la misteriosa, el padre de la niña sin duda; ¿qué dices á esto?

El señor Liberac se encogió de hombros desdeñosamente, y dijo:

—¡Vaya, ese personaje harapiento, amante de una jóven tan lindal ¡Eso es inverosímil!

La Daunoux fué de este parecer despues de reflexionar.

Con seguridad el desconocido no era un amante.

—Entonces—dijo la exmodelo,—¿quién es y qué viene á hacer aquí? Ella le ha recibido, y

XIII.

La Daunoux, en amigable consorcio con el señor Liberac, se boreaba su cafe haciendo un cigarrillo, cuando Nicolás Ternays habia preguntado algunas horas antes por la señorita Julieta.

La viuda habia indicado al desconocido el cuarto de la misteriosa, situado en el piso principal.

El desconocido cerró la puerta de la oficina del hotel y subió enseguida la escalera.

—¡Ah! ¡Ah! ya estamos sobre una pista—di-

nazador y completamente loco de rabia, dió un paso en actitud hostil hacia su mujer.

—¡Robertol—dijo ésta con voz ahogada.—
¡Robertol ¡Robertol!

Y cayó en brazos de Fanny, su doncella.

Roberto se detuvo,

El arma cayó de sus manos, y retrocedió presa de un gran temblor.

Julieta no daba señales de vida.

Oculto en la habitación, presenciaba aquella en medio de un gran pesar.

Su obra empezaba á parecerla odiosa.

El miedo la tenia paralizada.

A la luz de la lámpara, vió un espectáculo extraño y conmovedor.

Blanca no estaba desmayada y tenia los ojos desmesuradamente abiertos.

Pero estaba inmóvil y rígida en brazos de la doncella, como si fuera un cadáver, incapaz de hacer un movimiento y pronunciar una palabra.

La desgraciada habia quedado parálitica.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824
DESTILERIA DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

— COGNAC DE PEDRO DOMECCO —

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas *una, dos, tres cepas extra y fundador* con su escudo de armas.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo. **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de Andres y Fabiá, farmacéutico premiado en Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

ASMA + OPRESION

Los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAULT y C^{ia}

son el remedio más eficaz contra el **Asma**, la **Opresión**, el **Insomnio** y el **Catarro**, como para facilitar la **Expectoración**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que se ven en otras bordadoras, tanto en equipos para viajes, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.º derecha

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRES Y FABIA— Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago,

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivénebra **COSTANZI**
y Roob antisifilitico

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confités ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confités antivénebras para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfatúria*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tosés*, *Resfriados*, *Catarros*, *Bronquitis*, *Grippe*, *Ronquera*, *Influenza*.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Antonio del Campo Lecheverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3, 3.º

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

Pero el ruido de la detonación había hecho acudir á los criados.

Roberto, que había estado loco un momento, pareció volver en sí.

Una idea penetró en su mente.

Pensó en su hija, y en que aquel escándalo recaería sobre ella, y no quiso que el deshonor de su madre manchase á su hija.

Y pareciéndole que su ayuda de cámara le interrogaba, dijo con voz vibrante:

—¿Queréis saber lo que ha pasado? He sorprendido á este hombre en infraganti delito de robo, y lo he matado. Llévame á su cuarto á la señora Thomery y que vayan á buscar un médico para que le asista. ¡Id!

El criado designado por Roberto salió en seguida para ejecutar sus órdenes.

Fanny y una de sus criadas llevaron á la señora Thomery á su cuarto.

—Y vos—dijo el ingeniero dirigiéndose á su ayuda de cámara—id á buscar al comisario de policía.

Julieta entre tanto, y aprovechando el trastorno que produjo este acontecimiento, había desaparecido.

están hablando en este momento... ¡Oh!... Yo quisiera saber...

Su curiosidad estaba excitada en alto grado y siguió diciendo:

—¡Seguramente esta joven está tramando alguna cosa!.. Bien sabes que he tenido intención de avisar al comisario de policía.

—¿Y para qué?

—¡Vamos, todavía sigues en tus trece! dijo la Daunoux.—¿Acaso se puede saber?... ¡Esa mujer tiene un aire muy extraño, y oculta cosas muy poco "catolicas!.. No me gusta que anden con esos tapujos.

—¿Pero qué puede importarte ello?—contestó filosóficamente el Sr. Liberac.

—¿Que qué puede importarme?—dijo la ex-modelo—hablar por hablar... ¿Crees quizá que esto sea una vana curiosidad?... Nada de esto, pero gusta saber quien tiene uno en su casa... esto es muy natural... no se sabe nada absolutamente de esa señorita... llega un dia aquí con una criatura en brazos... pide un cuarto... y lo paga espléndidamente, porque estoy... es